



Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes

## El Gobierno presenta las Becas SERÉ 2024, que acumulan 12 beneficiarios en Cantabria en las dos convocatorias previas

- Se trata de becas para preparar las oposiciones a las Carreras Judicial y Fiscal, al Cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia y al Cuerpo de Abogados del Estado.
- Las Becas SERÉ, herramienta esencial para garantizar la igualdad de oportunidades y mejorar la calidad de este servicio público, acumulan un total de 997 beneficiarios en toda España en las dos convocatorias previas de 2022 y 2023.
- La convocatoria para 2024 se publicará este viernes, 31 de mayo, y aumenta su presupuesto en más de un 50% respecto a 2023 y en un 400% más que el primer año.

**29 de mayo de 2024.**- El Gobierno, a través del ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, Félix Bolaños, ha presentado este miércoles las Becas SERÉ 2024 para la preparación de oposiciones a las Carreras Judicial y Fiscal, al Cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia y al Cuerpo de Abogados del Estado.

Las Becas SERÉ, impulsadas por primera vez en democracia en el año 2022, acumulan un total de 997 beneficiarios en toda España en las dos convocatorias previas. En el caso de Cantabria, los beneficiarios ascienden a 12 en el acumulado de 2022 y 2023.

Estas becas, cuya tercera convocatoria se publicará este viernes, 31 de mayo, tienen el objetivo de impulsar la igualdad de oportunidades en el acceso a los cuerpos más altos de la Administración de Justicia, ya que los estudiantes con vocación podrán optar a preparar estas oposiciones sin que la renta familiar condicione su decisión. Tal y como ha trasladado el ministro, las Becas SERÉ contribuyen además a hacer efectivos los derechos y principios que consagra la Constitución Española, democratizando el acceso al empleo público bajo los principios de igualdad, mérito y capacidad.



En este sentido, Bolaños ha señalado que, tras el impacto positivo de las convocatorias anteriores, el Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes ha reforzado este programa de becas desde una doble perspectiva: por un lado, incrementando su presupuesto, y, por otro, poniendo en marcha una campaña de información y difusión que las dota de una identidad -Becas SERÉ- y de una imagen gráfica que las hace reconocibles y facilita su institucionalización como política pública permanente.

Durante su intervención, el ministro ha explicado que el presupuesto de las Becas SERÉ 2024 aumentará un 52,7% en relación al año pasado, hasta alcanzar los 8 millones de euros, y casi un 400% más que el primer año. Esto hará que aumente también el número de becas concedidas (un 26% más que en 2023, hasta alcanzar el millar) y que mejore a su vez la dotación de éstas, elevando la cuantía de cada una de ellas en un 21%, hasta los 8.000 euros. Un incremento importante con respecto a la primera convocatoria (2022), que contó con una dotación presupuestaria de 1,6 millones de euros, y a la segunda (2023), de 5,2 millones de euros.

El acto, que ha sido presentado por Félix Martín, fiscal del Servicio del Jurado de la Fiscalía Provincial de Barcelona y director de Formación de la Carrera Fiscal en el CEJ entre 2021 y 2023, se ha celebrado en el espacio Por Talento Digital de la Fundación ONCE. Allí ha tenido lugar un coloquio sobre la importancia de estas becas, en el que han participado también Manuel Olmedo, secretario de Estado de Justicia; Yurena Rodríguez, fiscal y titular de una Beca SERÉ en 2022; Javier Gustavo Fernández, presidente de la Conferencia de Decanas y Decanos de Derecho; y Sonia Nuez, magistrada técnica asesora en el Defensor del Pueblo y preparadora de oposiciones a la carrera judicial.

